

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

En la comparecencia de la Directora de la ANECA en el Congreso el pasado año se puso de manifiesto el elevado número de recursos que se estaban presentando a las resoluciones de la convocatoria del sexenio de transferencia.

Dado el tiempo transcurrido:

- ¿Qué número total de recursos se han presentado?
- ¿Cuántas investigadoras han recurrido?
- ¿Cuáles han sido las causas alegadas?
- ¿Cuántos han sido resueltos en sentido positivo y cuántos se han desestimado?
- Hemos conocido quejas de algunos recurrentes a los que no se da noticia de estado de tramitación de su recurso o porque se les indica que no se ha localizado: ¿Es así? ¿Qué razones concurren para que un recurso registrado no se localice?

Madrid, 15 de enero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS